

# DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Año V.

REDACCION Y ADMINISTRACION.  
Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

SÁBADO 4 DE SETIEMBRE DE 1880.

No se publica los días siguientes á festivos

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

Núm. 1175

## UN BIÓGRAFO.

Grande fué nuestra sorpresa al ver figurar como corresponsal de nuestro colega de la Coruña *El Noroeste*—diario democrático—á un D. Toribio Tarrío y Bueno, director-propietario de *La Mina de oro*, periódico destinado á dar un incienso sofocante á todos los altos personajes de la situación. Pero no quisimos hacernos cargo de esta circunstancia, ni la consignáramos jamás, sinó hubiésemos advertido un raro fenómeno de que D. Toribio dará explicación á *El Noroeste*, que lo que es nosotros no la necesitamos.

En el número de *El Noroeste*, correspondiente al día 1.º del actual, vemos inserta una biografía de Francisco Pi y Margall—asi á secas—que suscribe en Madrid el mencionado corresponsal Tarrío y Bueno (D. Toribio.)

Tenemos bastante buena memoria, y así que leímos la biografía del ilustre republicano, recordamos que la misma firma que la *autorizaba*, apareció al pié de otra biografía de D. José de Elduayen, publicada en *La Mina de oro*.

Buscamos esta *Mina*—cuyo filon explotó D. Toribio—y ¡cuál no sería nuestra sorpresa al encontrarnos con que ambas biografías se parecen!

En fin, nuestros lectores juzgarán del parecido.

Ahí les ofrecemos las dos biografías:

FRANCISCO PI Y MARGALL.

DON JOSÉ ELDUAYEN.

A los que se atreven á negar á nuestra nación, títulos para ser una de las mas grandes de la tierra, á los que se proponan diciendo que España no debe tener un puesto, el primero quizás, entre los países civilizados, no se les debe dar otra contestación que las biografías de esos hijos ilustres de Iberia, que ora en las armas, en la marina, en las letras, en las ciencias, en las artes, en la magistratura, en el foro, en la política, en los oficios etc., han hecho ondear por los espacios, magestuosa é imponente, la bandera amarilla y encarnada.

Y si entre esa pléyade inmensa, en donde se vé una continuada epopeya de valor, saber, constancia y virtud, entresacamos algunos de esos sobre todo, cuya historia tiene por trofeos la pluma y la palabra, entonces sí que podemos, con orgullo, gritar ¡victoria! por cima y por frente de cuantas ilustraciones y eminencias nos pre-

A los que se atreven á negar á nuestra Nación, títulos á ser una de las mas grandes de la tierra, á los que se proponan á negar á España un puesto, el primero quizás entre los países civilizados, no se les debe dar otra contestación, que las biografías de esa multitud de hijos ilustres de Iberia, que ora en las armas, en la marina, en las letras, en las ciencias, en las artes, en la magistratura, en el foro, en la política, en el comercio, en la industria, en el sacerdocio, en los oficios en fin, han hecho ondear por los espacios, magestuosa é imponente, la bandera amarilla y roja; y si entre esa pléyade inmensa en donde se ve una continuada epopeya de valor, saber, constancia y virtud, entresacamos, algunos de esos, sobre todo, cuya historia no tiene otro trofeo que la pluma y la palabra, entonces sí que podemos, henchidos de noble orgullo, gri-

sentan los extranjeros.

Así digo yo, hoy, que sin méritos para ello, pretendo bosquejar á grandes rasgos la vida del Excmo Sr. D. Francisco Pi y Margall ex-presidente del Consejo de Ministros y ex-ministro de la Gobernación, gloria legítima de nuestro foro, de nuestro parlamento, de nuestra patria, que en él mira un consecuente político, un grande y honradísimo y apto gobernante, un excelente ciudadano, y un cariñoso y sábio padre de familia.

Gran político, recto y estudioso hombre de estado, funcionario probo é inteligente y asiduo, el Sr. Pi, cuya conducta privada y pública es intachable, es un español dignísimo, de quien puede decirse con justicia, que es la más perfecta figura de nuestra sociedad moderna, pues que rodeado como ella de peligros y asechanzas, y hallando solo en su camino obstáculos y contradicciones, supo triunfar, por su constante desvelo, por su energía y vigilias, alcanzando entre sus contemporáneos, un altísimo puesto, del que solo formó cimiento pero sólido é indestructible su talento, su aplicación, su honradez, sus muchas virtudes cívicas, en una palabra.

Diputado á Cortes, constituyentes y ordinarias, vocal de varias juntas y asociaciones benéficas, abogado integro, laborioso y competente, lumbrera de nuestra tribuna, didáctica, parlamentaria y forense, escritor castizo y profundo, periodista digno, mesurado, y enérgico, el Sr. Pi ha sabido estar siempre en un justo medio, librándose así de caer en el quietismo de los unos, y en los excesos de los otros, permaneciendo siempre en su actitud digna y patriótica, á semejanza de los nobles patricios de la república romana.

Entregado por completo al amor, á la educación de sus hijos á los que da un ejemplo envidiable, cariñoso siempre con su familia á la que se dedica con alma y vida, el señor Pi tiene un lugar en su corazón

¡victoria! por cima y por frente de cuantas ilustraciones y eminencias nos presentan los extranjeros. Así decimos nosotros hoy que sin méritos para ello pretendemos delinear á grandes rasgos la vida del Excmo. é Ilmo. señor D. José Elduayen, marqués del Pazo de la Merced, ministro de Ultramar, gloria legítima de nuestra patria y Parlamento: gran político, recto y estudioso hombre de Estado, y cuya conducta privada es intachable, de ese español dignísimo de quien puede decirse con justicia que es la más perfecta figura de nuestra sociedad moderna, pues que rodeado como ella, de peligros y asechanzas, y hallando solo en su camino obstáculos y contradicciones, supo triunfar, por su constante desvelo, por su energía y vigilias, alcanzando entre sus contemporáneos un altísimo puesto del que solo formó cimiento, pero sólido é indestructible su talento y su aplicación. Diputado constituyente y en Cortes ordinarias, Vice-presidente del Congreso de los Diputados, Gobernador civil de la provincia de Madrid, Ministro de la Corona en los departamentos de Hacienda y Ultramar, Gobernador del Banco de España, D. José Elduayen, Marqués del Pazo de la Merced, ha sabido estar siempre en un justo medio, librándose así, de caer en el quietismo de los unos y en los excesos de los otros, permaneciendo siempre en su actitud digna y patriótica á semejanza de los nobles patricios de Roma. Su palabra fácil y correcta es muy estimada en la tribuna parlamentaria; rodeado de su esposa y queridas hijas tan bellas como amables, ejemplar modelo de padres, esposos y amigos, sin ostentoso alarde de posición ni de inteligencia, vive con una modestia que le honra, entregado de lleno al más ferviente culto de las virtudes cívicas, que enaltecen al hombre y dan prestigio al ciudadano. La sencillez y la afabilidad en su trato son

noble que ocupa el sentimiento de la desgracia ajena, y goza remediando al desvalido, ocultándose para hacer el bien, porque practica la virtud con el desinterés que ella reclama.

Su palabra es fácil y correcta, vive sin ostentoso alarde de posición ni de inteligencia, con una modestia que le honra, siendo sensible y afable por extremo. Madrid 24 de Agosto de 1880. Toribio Tarrío y Bueno.

De la imparcialidad, buena fé y conciencia del Sr. Tarrío (D. Toribio) puede juzgarse ahora.

A *El Noroeste* le recomendamos que no pierda su corresponsal.

¡Es una alhaja!

Nada hay tan desastroso ni desordenado como la administración provincial en ciertas localidades. Los encargados de su gestión, poseídos únicamente de miras estrechas y mezquinas, basadas en el más refinado egoísmo, limitan su acción tan solo á patentizar cada día con nuevas pruebas la falta de pudor con que proceden al otorgar sus mercedes á media docena de agiotistas, de quienes—cuando así obran—deben recibir pingües ofrendas, menospreciando con sin igual cinismo las justas reclamaciones de multitud de acreedores, que son ménos pródigos porque consideran más legítimos sus derechos.

Esta irregularidad, que se viene observando en alguna provincia desde hace bastantes años, produce, como es consiguiente, grave perturbación en los cobros y pagos que se verifican, lastima profundamente legítimos y muy respetables intereses, y es causa, por lo tanto, de constante clamoreo.

Está visto: á ciertas entidades que á su ineptitud notoria uno á veces un inmoderado afán de allegar riquezas, en vista de la desvergüenza que constituye el fondo de su carácter, es necesario denunciarlos por sus propios nombres á la vindicta pública, para que á latigazos—ya que de otra manera nada se consigue—sean arrojados de los puestos que ocupan en provecho de sus intereses particulares y con perjuicio de los generales. Ese es, á nuestro juicio, el único medio de poner coto á tales desmanes; medio que tal vez no tardarán en emplear los hombres independientes que sonrojados contemplan el escándalo.

Si tal se hace, entonces el País, presa hoy de tanto vividor, entrará en un período de normalidad, teniendo una administración acertada é idónea de que hoy tanto necesita.

Parécenos sumamente oportuna la reproducción del artículo sobre la rabieta que ha dado á luz estos días nuestro colega *El Correo militar*, y que los lectores verán en otro lugar de este número.

Quizá prestemos á algunas personas un verdadero y apreciable servicio.

El Sr. D. Antonio de Medina, gobernador que ha sido de esta provincia, acaba de ser jubilado.

El día 1.º entraron en la secretaría de la Audiencia las siguientes causas pertenecientes á juzgados de esta provincia:

«Sárria, sobre la muerte de Eusebio Rodríguez.

Villalba, sobre la muerte de María Castro Varela.

Villalba, sobre la muerte de Felipe Paz.

Becerreá, sobre la muerte de Dionisio Armada.»

Después de copiar el suelto en que hablábamos de lo de Vivero, dice *El Mundo Político*:

«Tantas son las irregularidades de que se habla, que ya es más fácil señalar los pueblos donde no las hay, que los contaminados.»

Y como tales cosas no encuentran correctivo, vá propagándose la fiebre de inmoralidad, así es que dentro de poco, para señalar la extensión del terreno invadido habrá que señalar el mapa de España.

Al mismo colega pertenece lo siguiente:

«La prensa gallega no quiere acabar de creer que el Sr. Elduayen no se ocupe mucho ni poco en las cuestiones de Galicia, como han dicho *El Conservador* y *La Patria*.

Dice el DIARIO DE LUGO:

«Por lo ménos, el ferro-carril de Orense á Vigo debe merecer grandísimo interés al marqués del Pazo de la Merced, por una razón sencillísima.

El marqués ingeniero parece que posee siete mil acciones ó cosa así, de ese ferro-carril.

La Patria dirá si esto es cierto.»

Veremos lo que dice *La Patria*.

Si lo afirma no hará mas que confirmar lo que hace tiempo dijo *El Anunciador* de Pontevedra, de quien hemos apuntado nosotros la noticia.

## CORRESPONDENCIA.

Madrid 1.º—Dicen personas por lo general bien informadas de los secretos del Gobierno, que éste en vista de las noticias circunstanciadas que ha recibido por el último correo, de los daños causados en Filipinas por los terremotos ocurridos en Julio próximo pasado, y que afortunadamente no son ni con mucho de la magnitud que hizo concebir los primeros partes telegráficos del Capitán-general de aquella isla, ha dispuesto limitar la autorización solicitada por éste para disponer libremente de todos los recursos pecuniarios de aquella Tesorería, con el fin de atender á la reparación de los inmensos extragos que decia haber causado dicho aterrador siniestro y que el ministerio influido por la dolorosa impresión que le causó tan alarmantes noticias, no vaciló un momento en concederla tan ampliamente como la solicitaba dicha autoridad, pero hoy que se sabe con exactitud los daños producidos por el terremoto, que son relativamente insignificantes, el ministerio ha creído de su deber restringir la autorización precitada. El Sr. Sanchez Bustillo comunicó por telégrafo al Sr. Primo de Rivera esta nueva disposición, el cual parece contestó en el acto por el mismo

EL GOBIERNO  
DE LA PROVINCIA

Antonio de Medina

conducto, poniendo algunos reparos á la enunciada medida, reparos que segun se dice, el Sr. Sanchez Bustillo no considerará atendibles, insistiendo en la restriccion de la amplia autorizacion que le fué otorgada, bajo la presion de horribles noticias que afortunadamente no se han confirmado.

En círculos políticos se decía hoy que el Sr. Cánovas del Castillo y Romero Robledo manifiestan grande interés que en las próximas elecciones triunfen en Oviedo los candidatos ministeriales, para que el día que la Diputación se ocupe de lo hecho por la comision asturiana nombrada para asistir al acto de la presentación del régio vástago, prevalezca la doctrina establecida por el ministerio.

Asegúrase, por gente que no deja de tener autoridad, que las relaciones entre los presidentes del Congreso y del Consejo de ministros, son en extremo tirantes á causa de las equivocaciones de que di á V. cuenta en mi carta de ayer y de las que se echa la culpa al conde de Torneo, de quien dicen muchos ministeriales, no ha sido todo lo previsor que debió ser en la cuestion de Princip: ó Princesa, culpándole, con tal motivo, de la presentación de la renombada protesta, que nunca hubiera tenido la importancia y gravedad que le han dado las repetidas y lamentables equivocaciones que son las que muy seriamente preocupan al Gobierno.

El Palacio de la plazuela de Oriente puede decirse que es el blanco de las miradas de todos los políticos, sin distincion de matices. Una mirada, una sonrisa de la reina doña Isabel II, dá pasto á cualquier político para hacer millares de cálculos y conjeturas sobre un porvenir no lejano. Los fusionistas se muestran algun tanto esperanzados, y los conservadores nada más que recelosos; pues esperan que el maquiavelismo de su jefe el Sr. Cánovas, sabrá triunfar de ciertas intrigas de sus adversarios, como lo ha hecho en otras ocasiones. Los capitanes generales D. Joaquin Jovellar y D. Arsenio Martínez Campos, de mañana á pasado irán á cumplimentar á la reina madre; y al paso la dirán lo que más convenga. Estos dos señores y D. José Fernández de Lahoz, se han reunido esta tarde en casa del segundo, no se si casualmente, pero es lo cierto que han hablado mucho de política, y estando en esto, llegó el general Prendergast que fué recibido muy afectuosamente. Este á excitacion de uno de sus camaradas contó las impresiones de su viaje á Madrid, que como verja V en los periódicos de ayer, lo ha hecho acompañando á la reina doña Isabel.

El relato del Sr. Prendergast, que fué oido con religioso silencio, no dejó de gustar á sus oyentes á pesar de que alguno de ellos se mostró receloso porque la tendencia que se atribuye á doña Isabel, suponía que ha de pesar poco en la balanza de su hijo, estando como está éste entregado en cuerpo y en alma al señor Cánovas, al que, segun la opinion más autorizada no le preocupa nada lo que pueda hacer dicha señora contra su política: otras cosas son las que preocupan seriamente al presidente del Consejo de ministros, añadió. Personas que se agitan en altas regiones, convienen en que algo ha de resolver en el órden político la venida de doña Isabel, y ese algo puede ser la defraudacion de la única esperanza que manifiestan los liberales-dinásticos, que al ver todas las puertas cerradas, se vean precisados á retirarse de la vida activa de la política, como han dado en decir algunos de los más caracterizados.

Los ministros han estado esta tarde á cumplimentar á la egregia viajera, quien los ha recibido con acentuada diplomacia, cosa que se comenta mucho en todos los círculos.

(El Corresponsal.)

## NOTICIAS DE GALICIA

Han bajado considerablemente las aguas del río Miño. En algunos sitios, la navegacion de los barcos se hace con gran dificultad, y no hay memoria de verse tan seco el río.

Otras dos desgracias han ocurrido en las aguas del Miño. Dos jóvenes que estaban trabajando en el campo fueron á bañarse, haciéndolo con tan mala suerte que sus cadáveres aparecieron en las orillas del río, frente al arrabal de Santo Domingo, en Tuy.

El ayuntamiento de Pontevedra piensa celebrar el natalicio del primer

hijo del Rey, con la reparticion de bonos á los necesitados del término municipal.

—La Diputación provincial de Pontevedra, ha tomado los siguientes acuerdos:

«Subvencionar con un millon en efectivo y con las acciones que posee del ferrocarril de Orense á Vigo, cuyo valor efectivo se calcula de 25 ó 30 mil duros y que habian costado seis millones de reales, á la empresa que subasta la construccion de la via-ferrea de Redondela á Pontevedra, y la cual no será otorgada hasta el día en que la locomotora recorra el camino y siempre que éste se construya en el plazo fijado en el pliego de condiciones.

Se autorizó al Ingeniero para expropiar y poner recto el camino de Vigo á Bouzas, en el terreno del Sr. Botana.»

Para solemnizar el régio natalicio se ha consignado 1.000 reales para cada niño pobre que nazca el mismo día en cada uno de los once partidos judiciales, 1000 pesetas á cada una de las casas de caridad de Vigo, Tuy y Pontevedra.

Se acordó destinar 600 reales para arreglar el camino de bajada á la fuente de Troncoso en Mondariz, cuyas obras se llevarán á cabo por administracion.»

—La empresa de los ferrocarriles de la línea de Orense á Vigo, ha sido autorizada para establecer una estacion provisional en Orense en el aplazamiento de la definitiva.

—Dice *El Telegrama*:

«Las oposiciones á notarias vacantes han terminado, siendo propuestos en el primer lugar de las ternas para la de Becerreá D. Emilio Lopez Vidal; para la de Lalín, D. Domingo Enrique Aller; para la de Cañiza, D. Manuel Rivademar para la de Ortigueira, D. José Antonio Calvo Montero, para la de Verin, don Leopoldo Alvarez Bugallal; para la de Ares, D. Joaquin Fernandez; para la de Buen, D. Antonio Fernandez, y para la de Rios, D. Ildefonso Fernandez Pereiro.

Copiamos del *Faro de Vigo*:

«De la cata y análisis practicado con las diversas muestras de vinos presentados en la Exposicion de Pontevedra se deduce la cuantiosa riqueza que Galicia atesora en este ramo de produccion, y no se diga que los medios imperfectos de elaborar los caldos es una causa de que no sean más conocidos y apreciados en el comercio, porque á pesar de no haber concurrido ni la décima parte de los que se esperaban, entre los que vinieron, los hay tan delicadamente fabricados como los de más crédito del extranjero, envasados perfectamente con todas las condiciones, en fin, de limpieza, buen gusto, exquisito bouquet y fuerza alcohólica proporcionada.

¿Cuál puede ser entonces la causa de que aun hoy dada la crisis porque atraviesa la produccion vitícola en Francia, no sean más buscados nuestros caldos?

Este es uno de los problemas que nos proponemos plantear y tal vez resolver en los artículos que preparamos sobre el certámen regional.»

## NOTICIAS GENERALES

Se ha concedido autorizacion para emplear 11.000 duros de los fondos de la Obra pía de Jerusalem para edificar en Tángera una iglesia católica.

—Sin perjuicio de volver á la corte, si las circunstancias políticas lo exigieran, el Sr. Sagasta, que se encuentra muy aliviado de sus dolencias, continuará en San Juan de Luz hasta el 6 del corriente, y pasará despues á Logroño, donde permanecerá hasta Octubre.

—El maestro de escuela de un pueblo de Cataluña, á quien se le debe más de un año de su haber, ha ingresado en la casa de Caridad de Barcelona.

—Está ya montada la pila en que ha de ser bautizado el futuro vástago de la Corona.

Ya se dijo que es la misma en que recibió las aguas del bautismo Santo Domingo de Guzman. Su construccion es tosca, y la calidad de la piedra de poca valía, pero está cubierta su parte exterior por una taza de plata cincelada, con adornos del mismo metal, dorado á fuego y sostenida por un pié de caoba con adornos dorados, que la dan una forma bellísima digna del objeto á que se la destina.

## REPÚBLICA ARGENTINA

Las noticias de la república Argentina hasta el 31 de Julio último, dan cuenta del aspecto tranquilo de la situacion á esa fecha. El general Ayala habia regresado de Corrientes á Concordia con las tropas nacionales, á las que pagó sus haberes y envió á sus casas. El gobierno nacional nombró gobernador de la provincia de Corrientes al doctor Derquei. El Congreso habia declarado capital interina de la república á Belgrano.

El gobernador de la provincia de Buenos Aires tenia diarias entrevistas con el presidente de la república.

Una compañía belga que acaba de formarse, ha adquirido 30 leguas cuadradas de terreno en el distrito de Estancia, al precio de 230.000 pesos cada una. Las compras de bonos del Tesoro nacional por los europeos, aumentan diariamente. El premio del oro sigue bajando. Todos estos hechos demuestran que se ha restablecido la confianza y que no se abrigan por ahora más temores de desórdenes.

## REMEDIO EFICAZ

PARA COMBATIR LA RABIA.

Son tan funestos los extragos de la hidrofobia, que aun el solo nombre de esta cruel enfermedad excita una alarma tan espantosa en el público, que nos parece será del agrado de nuestros lectores la explicacion del modo con que se curaron en el siglo pasado, en el espacio de pocos años, más de 500 personas atacadas de este furioso mal, segun el testimonio respetable de M. Joyant, cura de Nuestra Señora de la Quinta cerca de Mans, y de M. Senac, primer médico de cámara.

Las drogas que entran en esta receta son la manzanilla, polipodio de encima, centauro menor, ajonjos, mille-pertuis, llanten, toronjit, cidron, salvia, verbena y yerbabuena; todas estas plantas deben cogerse en flor y dejar que se sequen á la sombra; luego se reducen en polvos separadamente y se pasan por tamiz; se tomará igual porcion de cada clase de estos polvos, los cuales se mezclarán con tres tantos de polvos de conchas de ostras quemadas. Reunido todo, se guardará en un puchero de barro recién cocido y sin vidriar.

Cuando convenga hacer uso de este remedio se tomará una dracma de estos polvos, los cuales se tendrán todo un día en infusion con una buena porcion de vino blanco, y se hará que el paciente se beba en ayunas todo el vino y aun las heces. En seguida se dejará quieto en la cama por espacio de tres horas sin tomar alimento y fomentándole el sudor. Se repetirá este mismo régimen por tres días consecutivos, procurando que sus mordeduras arrojen sangre, para lo cual se tratará de tenerlas abiertas, bañándolas con vino blanco muy cargado de sal comun: se aplicará á éstas algunas cataplasmas hechas con los polvos referidos infundidos en vino tinto, y estos remedios exteriores se continuarán hasta su perfecta curacion.

Si se viese que las llagas estuviesen muy envenenadas se deberán escarificar. Como el virus de la rabia tiene una gran rapidez en sus efectos, se podrá para mayor seguridad principiar á dar estos polvos á las tres horas de haber comido el enfermo, y la cantidad y el número de tales dosis se aumentarán ó disminuirán segun fuere la mordedura, la edad y la fuerza del enfermo; debiendo tener presente que las más peligrosas son las de la cara, dedos y pecho.

Los que usan de este remedio luego que han sido mordidos, curan por lo regular con tres ó cuatro tomas; pero si el mal ha hecho muchos progresos se necesitará combatirlo con siete, ocho ó nueve tomas. A los que no pudieran beber el vino con los polvos, bastará que beban el vino que hubiere tenido doce horas en infusion dichos polvos, si bien en este caso debe ser mayor la cantidad de los polvos y las tomas más frecuentes.

Si alguno no pudiere tampoco beber el vino, se le hará tomar los polvos en conserva hecha con triaca ó revueltos con yemas de huevos y aceite de nueces.

Tambien se propina este remedio á las amas de leche cuando los niños mordidos maman todavía; y este remedio lo pueden tomar asimismo las mujeres que se hallan en estado de embarazo sin ningun peligro.

Cuando la rabia se reconoce con síntomas melancólicos, y actos de ira y furor, se deberá apresurar el efecto del

remedio, redoblando la dosis. Si el enfermo se halla en un estado de indomable furor, será preciso atarlo sin lastimarlo, y hacerle tomar dichos polvos en píldoras: aprovechando aquellos intervalos de mayor sosiego y serenidad.

Este remedio es útil y eficaz en igual grado para los animales domésticos, con la sola diferencia de que el ganado vacuno, ovejuno, de pelo y de cerda se les debe dar una cantidad tres veces mayor en la infusion de vino, y en forma de bocado á los perros, gatos y cochinos, lavándoles asimismo las heridas con vino blanco y mucha sal, y cauterizándoles por fin con el fuego.—(Tomado de un libro antiguo.)

## MISCELÁNEA

Santos de hoy.—Santa Cándida.

Efeméride.—(835)—Hallazgo del sepulcro del Apóstol Santiago, siendo obispo Iriense, Teodomiro.

(1842).—Descúbrese un precioso mosaico romano en Lugo, abriendo una zanja en la calle de Batitales.

Enrique IV de Francia viendo que su sastrer le enseñaba un libro manuscrito en el que habia vertido á su modo algunos reglamentos para el régimen de un estado, llamó á uno de sus oficiales y le dijo: Que manden á buscar enseguida á mi primer ministro, para que me haga un traje, ya que mi sastrer veo que se ocupa en hacer leyes.

Carlos VIII contestó á un cortesano que pretendia averiguar los propósitos que abrigaba el rey sobre la resolución de unas graves cuestiones de política «que si su camisa lo sabia la mandaría quemar» Luis XI que seguía esta política, decía ordinariamente: «Pegaría fuego á mi sombrero, si supiera los secretos de mi cabeza.»

Pensamientos.—Los jóvenes serian muy peligrosos si en sus procedimientos se condujeran como un anciano amable.

—Desconfiad de aquellos que quieren servirlos sin conocerlos: su deferencia oculta siempre un lazo.

—La vanidad suele á menudo darse la mano con la baja.

—El honor no se hereda.

—La esperanza es dulce, pero se agria como la miel.

—Los aduladores hacen la fortuna con los grandes como los médicos con los enfermos imaginarios; éstos pagan por unos males que no tienen, y aquellos por unas virtudes que debieran tener.

Cosas difíciles.

Para un oculista:—estudiar la vista en los ojos de un queso.

Para un peluquero:—arreglar la barba de un cometa.

Para un pedicuro:—hacer operaciones en un pié de baccho.

Para una novia:—hacer señas con el avanico de una máquina de imprimir.

Para una modista:—arreglar la falda de una montaña.

Para un dentista:—extraer con la llave los dientes de una sierra ó las muelas de un molino.

Para un confitero:—hacer dulces de una lima de cerragero ó una granada de cañon.

Para una mujer:—agujerear las orejas de un martillo para ponerles pendientes.

Para un ministro de la Guerra:—hacer una ordeña za para los cabos de vela ó para los geográficos.

Para un caco:—robar la bolsa de Madrid.

Para el verdugo:—ejecutar con su instrumento una composicion musical.

Para un geómetra:—hallar el radio de un círculo de recreo.

Para un bebedor:—apurar una copa de árbol.

Para un botánico:—estudiar el desarrollo de un árbol de pólvora.

SALUD A TODOS de vuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina, de salud, DU BARRY, de Londres, la

## REVALENTE ARABIGA

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitos, nauseas, eruptos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del higado, de los riñones, de los intestinos,

de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. — 99.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Plusków, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Director catedrático Wurzer, etc étera.

Cura núm. 63.476. Saint Romain-des-Iles, 27 de Noviembre. — La Revalenta Du Barry ha producido en mí un efecto verdaderamente extraordinario. ¡Bendito sea Dios! Ella me ha curado de diez y ocho años de sudores nocturnos, de una irritación espantosa del estómago y de mala digestión. — J. Comparé, Cura.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicina. Ella es también la mejor fortificante para los niños, débiles, como para las personas de todas las edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs., y de 24 libras 300 rs.

Depósitos en Lugo: Rodríguez Cortés, botica, Batiales 22, Manuel María Iglesias Ferradas botica, Viuda de Artazu comercio, Traviesa, 7.

Du Barry, y Compañía (Limited), calle de Valverde, núm. 1.

**Pildoras Holloway.** — Este medicamento purificante y restaurativo ha sido honrado con el patrocinio de todas las clases de la sociedad durante más de un cuarto siglo. Una dosis de las Pildoras Holloway tomada de cuando en cuando al tiempo de acostarse prevendrá ó neutralizará esos ataques de ronquera, dipteria anginas, dolores de garganta y otras afecciones de este órgano á que suelen dar lugar las variaciones súbitas de temperatura propias de nuestros inviernos. Dicho medicamento disfruta de mayor popularidad que ningún otro como antídoto contra el asma y la hidropesía; debido á que en casos de este género sus virtudes antispasmodicas, diuréticas y tónicas son maravillosas y eficaces. Las Pildoras Holloway tomadas poco antes de la hora de comer dan un alivio inmediato á los afligidos de dispepsia remueven gradualmente la facultad digestiva y mitigan las penas generales del paciente. — 20.

### SERVICIO TELEGRAFICO.

A la hora de entrar nuestro número en máquina no habíamos recibido el telegrama correspondiente al día de hoy.

Imp. del DIARIO, Armañá, 2.

## ANUNCIOS.

ELEGANCIA **SOMBRERERIA** ECONOMIA  
y DE y  
buen gusto **PEDRO F. PIMENTEL.** perfeccion.  
— 14, Plaza Mayor, 14. —

El movimiento progresivo que de día en día adquiere este establecimiento contribuye á poder hallar en él

¡LO BUENO Y MODERNO!

y todo en abundancia, variedad y baratura.

¡¡VER Y PROBAR!!

y el convencimiento hará conocer que las ventajas de que goza dicha Sombrería nada dejarán que desear. N. 166

### ¡¡Gran ocasión!!

En el depósito de calzado  
**7. ARMAÑA, 7.**

Se acaba de recibir una gran remesa de calzado de superior calidad, procedente de las mejores zapaterías de Santiago. Dicho establecimiento se halla surtido de cuanto se desee tanto para caballeros como señoras y niños: además de reunir todas las buenas cualidades apetecibles se ha propuesto su dueño expendirlo á precios más económicos que otro ninguno.

### Venta de una cortina.

En el barrio de la Puerta-Nueva, extramuros de esta ciudad, se vende á voluntad de sus dueños, Francisca Piñero y Bernardo Lage, una de seis ferrados de sembradura denominada de Ortiz ó sea da Rosquilleira. Las personas que deseen dicha finca pueden tratar con la referida Francisca, Ruanueva, núm. 128.

En 1.ª clase  
EXPOSICION LUGO  
1867,

EXPOSICION REGIONAL DE LUGO MEDALLA DE PLATA 1877.

En la de  
VALLADOLID  
1871,

LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE

movida al vapor,  
DE

FRANCISCO FERNANDEZ Y HERMANO.

10, Reina, 10, Lugo.

PRECIOS DE CHOCOLATE:

4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 reales libra.

Madrid  
medalla de mérito  
1873,

EN LA UNIVERSAL DE FILADELPHIA EN 1876,

SANTIAGO  
medalla de plata  
1875,

GRAN

## Almacen de Música,

Pianos, Armoniums é Instrumentos de todas clases,

### de D. Canuto Berea,

REAL, 38. — CORUNA.

Pianos españoles y extranjeros garantizados á gusto del consumidor á pagar al contado, ó á plazos, desde 200 reales mensuales.

TREINTA MIL obras diferentes de música, con rebajas considerables.

Cuerdas, bordones y accesorios para toda clase de instrumentos. N. 1

**Se arrienda la casa número 2** de la calle de la Ruanueva, en la número 33 del barrio de San Roque darán razón. Se halla de nueva vida y ofrece comodidad para una ó dos familias.

**Litografía de M. Roel.**  
REAL, 26, CORUNA.

En este establecimiento se continúan haciendo toda clase de tarjetas, blancas y en finos colores para visita y anuncios, circulares, cartas de aviso, esuelas de enlace, de ofrecimiento de casa, profesiones y funeral, etiquetas para vinos, licores, conservas, boticas y chocolates, letras de cambio, facturas, recibos, abonarés, láminas, estados, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas, papelería blancos y de colores de varios tamaños para impresiones y toda clase de documentos para oficios. N. 8

### Máquina de vapor.

Se vende la que ha servido para la construcción de las torres de la Catedral.

soladora sensación que experimentamos al hacer uso de los refrescos.

Por una ley física muy conocida, á esta acción de enfriamiento debe suceder una reacción igual en intensidad, pero contraria en calidad á aquella acción; esto es, debe verificarse un desarrollo de calor exactamente proporcional al desarrollo anterior del frío. Así que cuando fué este frío muy intenso, aquel también lo será y lo es tanto, en efecto, que la aplicación de un cuerpo muy frío sobre la epidermis es muchas veces ocasionada á una verdadera quemadura.

Tan sencillas y claras observaciones bastan á explicar los riesgos que entraña el consumo de los helados en ciertas situaciones de nuestra economía, como cuantos, tras un ejercicio violento, nos hallamos sofocados y bañados de sudor, en cuyo caso puede la transpiración suspenderse de súbito y acarrear congestiones gravísimas y dar lugar á pulmonías y predisponer á la tisis.

Tal es el resultado, por desgracia harto frecuente, del consumo irreflexivo de sorbetes y refrescos en los bailes y grandes reuniones, donde la extraordinaria concurrencia, la actividad vertiginosa y la profusión de luces engendran muy elevadas temperaturas. Y tal es también una de las principales causas de que veamos descender diariamente al sepulcro gran parte de la florida juventud de nuestros días, víctima de ese horrible y cruel padecimiento atribuido por lo común al pernicioso influjo de las pasiones, y debido en casos mil á excesos tan comunes y tan admitidos como el abuso de los helados en aquellas circunstancias.

No menos tóxicas originan los helados ingeridos en la cavidad gástrica algún tiempo despues de haber comido, y cuando la digestión está algún tanto adelantada, por cuanto que la interrumpen y paralizan, ocasionando cólicos, diarreas, vértigos y aún síncope.

También debe renunciarse á los helados cuando se sienta la piel marcadamente fría, cuando se experimente cierta dejadez, debilidad, abatimiento de fuerzas, cansancia, dolor de cabeza y en cualquier estado patológico ó de enfermedad, salvo los casos

asuntos, que el procurador ande con piés de plomo, que el abogado no se dé mucha prisa en evacuar los traslados que los escribientes miren con poco cariño á quien les hace trabajar mucho y no lo tienen en cuenta, y que hasta los alguaciles le nieguen la entrada en la casa Juzgado. Todo inútil. Estamos por creer que las contrariedades avivan más la pleitomanía, redoblando el ardimiento. No lo atribuye el pleitista á que tenga cansados á los curiales con sus interminables litigios, sino á manejos de su adversario.

Si tenéis la desgracia de ser abogados, á la primera visita del pleitista se os dará á conocer en el aplomo con que emite su opinión, queriendo discutir con vosotros de potencia á potencia y citando artículos de la ley de Enjuiciamiento civil ó de los demás Códigos, con un lujo y profusión tales y con una seguridad, como no tiene el juriconsulto más afamado, que cuanto más sabe, llega á aprender, que más debe dudar. Si vuestro dictámen no coincide con lo que el consultant traía en la mollera, no penséis que vá convencido; de fijo murmura que no sabéis lo que traéis entre manos.

Pasa por axioma que el loco por la pena es cuerdo. La pleitomanía no se cura con pena alguna. En vano será que los Tribunales castiguen al pleitista con la imposición de costas. A cada condena de esta clase responderá con una tercera dotal, ó un concurso de acreedores ó un juicio de particiones, ú otras de las variadas tretas en que tanto abunda el repertorio del pleitista. Cuando se crea haberle aplastado para siempre, renacerá como el fénix de la fábula, en forma de algún extraño litigio.

Se tiene por histórico en este país el caso de uno de esos tipos que venimos describiendo, verdaderas lapas de la curia, que despues de haber pasado toda su vida en litigios nunca acabados, al sentir cercano el fin de sus días padecía horribles congojas ante la idea de que á su muerte tendrían fin las cuestiones, recibiendo especial consuelo cuando la mujer le empeñó formal palabra de ser continuadora de los pleitos; y en verdad que la cumplió.

Pleitista hay que lleva sus treinta, cuarenta ó más años de buenos servicios: lo hay ó la hay (y bien conocida por cierto) que

**ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.**

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA MALA REAL INGLESA.

Salidas mensuales de Carril y Vigo.

PARA LISBOA, RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Saldrá de CARRIL y VIGO el día 27 de SETIEMBRE el nuevo y magnífico vapor

**GUADIANA,**

de porte de 3.000 toneladas y 600 caballos

Estos buques tocan en Rio-Janeiro por ser la temporada de invierno en Brasil que no dan cuarentena en Rio de la Plata á dichas procedencias de Junio á fin de Octubre y ofrecen las mayores comodidades á los pasajeros de 3.ª dándoles cama con ropa, pan fresco y vino en todas las comidas. Llevan cocinero y camareros españoles.

PRECIOS DE PASAJE DE CARRIL Y VIGO Á

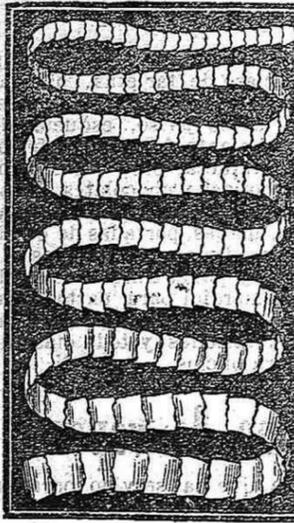
		1.ª Cámara.	2.ª Cámara.	3.ª Cámara.
Lisboa.	Rvon.	300	200	100
Rio-Janeiro.	»	2.800	1.800	900
Montevideo.	»	3.130	1.955	1.000
Buenos-Aires.	»	3.130	1.955	1.000

El día 28 de SETIEMBRE tocará de regreso en Vigo para Southampton, el magnífico vapor:

**TRENT.**

ADMITE CARGA Y PASAJEROS PARA LONDRES Y OTROS PUNTOS.

Tiene esta Compañía otra línea para Rio-Janeiro directa desde Lisboa, que salen los días 13 y 28 de cada mes, admitiendo pasajeros que se mandan por cuenta de la Compañía sin aumentar gastos. Consignatarios en VIGO. D. ESTANISLAO DURAN; en CARRIL, D. RICARDO DE URIOSTE. N. 28



EXPULSION COMPLETA DE LA **TENIA O SOLITARIA.**  
EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN **LAS CÁPSULAS TÊNIFUGAS** De Moreno Miquel.  
2, ARENAL, 2.—MADRID.  
Precio 60 rs. frasco con su instruccion GRAGEAS VERMIFUGAS de Moreno Miquel, para destruir las lombrices intestinales y hacer desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan.—Precio, 5 rs. caja. Unas y otras si se piden directamente á Madrid casa del autor, con el aumento de 5 rs. se remiten certificadas á provincias y Portugal.—Depósito en las principales farmacias

**ESPONJADOS.**

Continúa en la calle de Batitales número 3, el depósito de los verdaderos esponjados tostados del asturiano Obetense.

¡¡VA NO SE COSE Á MANO!!

**LA COMPAÑIA FABRIL**



**SINGER**

HA RESUELTO EL PROBLEMA DANDO TODOS LOS MODELOS DE

SUS LEGÍTIMAS MÁQUINAS DE COSER, Á 10 RS. SEMANALES,

SIN ENTRADA,

NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO, PONTÉNDOLAS ASÍ AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS.

Tan sorprendentes ventajas solo puede ofrecerlas

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER, que por causa de su inmenso capital y la gran aceptación alcanzada por sus celebres máquinas, la coloca en posición de ofrecer

¡¡CONDICIONES SIN COMPETENCIA!!

LUGO.—Calle de la Reina.

PIEDRAS FRANCESAS

**para Molinos Harineros.**

Son de la mejor calidad conocida y sus precios sumamente baratos.

Se venden á plazos y al contado en el BAZAR DEL SIGLO XIX de H. Hervada y C., Acevedo 77, Coruña: informarán, en esta, Comercio de D. Antonio Mendez

**Matrículas para subsidio**

Se hallan impresas y á la venta en la imprenta de este «Diario», así como el papel para los repartimientos de consumos, cereales y sal, para territorial, y listas cobradoras.

Se vende la casa número

44 de la calle de la Tineria. En la misma darán razon. N. 190

**IMPORTANTE.**

Se venden los utensilios necesarios para montar un CAFÉ, inclusa una magnífica MESA DE BILLAR con todo lo necesario para servicio de la misma.

Darán razon en la calle de Batitales, núm. 20, Lugo.

**Fabrica de jabon.**

Se arrienda ó vende una bien montada y dispuesta para trabajar. En la Coruña, Avenida de Riazor, núm. 5, se dan los detalles necesarios. N. 227.

**SOLARES.**

Se venden ó aforan en la Ronda y carretera de la Coruña y en la carretera de la Estacion, en la huerta llamada del Palomar.

Tambien se vende la casa número 4 de la calle del Buen Jesús. Todo perteneciente á un mismo dueño. Buen Jesús, 4, informarán.

**Emilio Zola.**

UNA PÁGINA DE AMOR.

UN TOMO, SEIS REALES.

**NANA.**

Traducida de la 80 edicion francesa.

DOS TOMOS, CATORCE REALES.

LA CUESTION DEL DIVORCIO

por

ALEJANDRO DUMAS, HIJO

DIEZ Y SEIS REALES.

Se admiten pedidos en la Administracion del «Diario».

**Se arrienda el segundo**

piso y el Almacen de la casa núm. 15 de la calle de S. Marcos.

En el 14 de la Plaza de Santo Domingo darán razon.

ya litigaba en las mocedades de los curiales más viejos, y sigue hoy haciéndolo con la misma fé ardorosa del que nunca sintió cómo pican los pleitos. En los tales litigantes debe ser una necesidad mas grandela de pleitear que las otras que pasan por primeras necesidades. Allí los teneis sinó con las ropas hechas girones y en el semblante demostrando poco ménos que el hambre: pues tened por cierto que si algun dinero pueden reunir, no ha de ser para pan; ni para cubrir su desnudez, sino para papel sellado y para remover los obstáculos que tienen, á su juicio, parado el pleito.

¿Hablabas V. de mi pleito? Hé aquí el dicho con que el vulgo ridiculiza ya la monomanía del que nunca sale de los Tribunales, comparándolo á aquel otro litigante del cuento que habiendo perdido la cabeza andando por ellos, se le figuraba que en donde quiera que hablaban dos ó más personas reunidas, debian estar ocupándose de su cuestion, y comenzaba por enseñarles los papeles.

¿Seria gallego ó asturiano el litigante del cuento? Es fama que sí.

X.

**LOS HELADOS.**

Quando la temperatura del medio ambiente ha adquirido, como en estos dias, el máximo de elevacion á que suele llegar en nuestro clima; cuando los rigores del estío se desatan contra nosotros con tanto furor como en las presentes circunstancias el primer recurso á que acudimos para prestar consuelo y lenitivo eficaces á nuestra fatigosa y angustiada naturaleza, es el uso, y aun el abuso, de los helados.

Dedicar, pues, á estos algunas líneas, bajo el punto de vista de la higiene, no nos parece cosa inoportuna, ni desprovista de interés.

El primer efecto del frio en la economía es la enervacion y laxitud de todo el organismo, á consecuencia de la sedacion que sobre el sistema nervioso produce. Figura además el frio á la cabeza de los elementos astringentes, y por eso, al penetrar en el estómago un líquido congelado, contrae rápidamente las fibras de los tegidos; no bien la ingestion se ha verificado, la tendencia natural que existe en todo cuerpo á igualar su temperatura con la de los que le rodean origina una gran pérdida de calor en los órganos vecinos de la cavidad digestiva, cuyo calor se emplea en elevar la temperatura de la materia congelada. Enfriamos aquellos órganos, reciben á su vez, y por irradiacion, parte del calorico de los que á ellos se hallan próximos; y este enfriamiento gradual, pero rápido que se verifica del centro á la periferia, es el que produce esa suave refrigerancia, esa grata y con-